

Cómo citar este artículo:

Azálgara Bedoya, M. (2021). Las relaciones de género y el trabajo de mujeres como factores de riesgo demográficos por la pandemia del COVID-19. *Project, Design and Management*, 3(2), 55-74. doi: 10.35992/pdm.v3i2.710.

**LAS RELACIONES DE GÉNERO Y EL TRABAJO DE
MUJERES COMO FACTORES DE RIESGO DEMOGRÁFICOS
POR LA PANDEMIA DEL COVID-19**

Mauricio Azálgara Bedoya

Universidad Internacional Iberoamericana (Perú)

mazalgarab@gmail.com · <https://orcid.org/0000-0002-9097-6917>

Resumen. Habiéndose desatado la pandemia del COVID-19 a nivel internacional, se tiene que la respuesta del Estado Peruano es la de promulgar el Decreto Supremo N° 0400-2020-PCM donde se declara el Estado de Emergencia Nacional en Perú por el brote del COVID-19. Dado lo anterior es menester tener conocimiento del impacto del COVID-19, en particular, en lo referido a las relaciones de género y trabajo de mujeres en el Perú. La investigación propuesta constituye una instancia donde se han generado ciertos dispositivos estadísticos a partir de un análisis descriptivo que permite medir el impacto del COVID-19 en las relaciones de género y trabajo de mujeres. Los dispositivos estadísticos resultan de la operacionalización de las relaciones de género y trabajo de mujeres como factores de riesgo demográficos. En la operacionalización se mide: (1) el avance de la pandemia mediante la cantidad de casos positivos por COVID-19; (2) la desaceleración económica mediante el número de puestos de mujeres; (3) el avance del confinamiento social mediante el número de actividades desempeñados en el hogar o fuera de él para obtener un ingreso. Los dispositivos estadísticos abordados tienen su alcance para con la nación peruana durante los trimestres IV de 2020 y I de 2021. La investigación propuesta resulta de interés para observar el comportamiento de las relaciones de género y trabajo de mujeres respecto del impacto de la pandemia COVID-19.

Palabras clave: relaciones de género, trabajo de mujeres, impacto de COVID-19, operacionalización

**GENDER RELATIONS AND WOMEN'S WORK AS
DEMOGRAPHIC RISK FACTORS DUE TO THE COVID-19
PANDEMIC**

Summary. Having unleashed the COVID-19 pandemic at the international level, the response of the Peruvian State is to promulgate the Supreme Decree No. 0400-2020-PCM where the State of National Emergency is declared in Peru due to the COVID-19 outbreak. Given the last point, it is necessary to be aware of the impact of COVID-19, in particular, in relation to gender relations and women's work in Peru. The proposed research constitutes an instance where certain statistical artifacts have been generated from a descriptive analysis that allows measuring the impact of COVID-19 on gender relations and women's work.

Statistical artifacts result from the operationalization of women's gender and labor relations as demographic risk factors. Operationalization measures: (1) the progress of the pandemic through the number of positive cases for COVID-19; (2) the economic slowdown through the number of positions for women; (3) the advancement of social confinement through the number of activities performed at home or outside of it to obtain an income. The statistical artifacts addressed have their scope for the Peruvian nation during the fourth quarters of 2020 and I of 2021. The proposed research is of interest to observe the behavior of gender relations and women's work regarding the impact of the COVID-pandemic. 19.

Keywords: gender relations, women's work, impact of COVID-19, operationalization

Introducción

El presente documento deviene del tema de investigación que titula “Impacto del COVID-19 en las relaciones de género y el trabajo de mujeres en el Perú” que ha sido promovido por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en Perú mediante la 1ra y 2da Convocatoria Nacional de Investigación de 2021 donde se busca fomentar las bases de datos de los Censos Nacionales y Encuestas que ejecuta dicha entidad pública peruana. Dado el tema es que la investigación propuesta busca operacionalizar las relaciones de género y trabajo de mujeres como factores de riesgo demográficos para medir el impacto del COVID-19 tanto en las relaciones de género como en el trabajo de mujeres.

Método

Fundamento del problema

Habiéndose declarado Estado de Emergencia Nacional en Perú mediante el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación peruana a consecuencia del brote del COVID-19, se dispusieron entre otros el aislamiento social obligatorio (cuarentena) y restricciones en el ámbito de la actividad comercial, actividades culturales, establecimientos, y actividades recreativas, hoteles y restaurantes; no obstante, se dispuso la continuidad de actividades esenciales o críticas bajo estrictas medidas de seguridad. Del mismo modo, se ha promulgado el Decreto Supremo N° 80-2020-PCM que aprueba la reanudación de actividades económicas en forma gradual y progresiva dentro del marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional en Perú. Las disposiciones anteriores en su conjunto hicieron que el Perú cursara una variación interanual negativa de 11.1% de su PBI en el marco de una disminución conjunta del 6.6% del PBI en el 2020 de parte de los países de América del Sur donde se evidencia que el Perú ha contado con una economía durante el año 2020 que ha sumado a la desaceleración de la actividad económica mundial (Dirección de Promoción Minera, 2021). Lo anterior resulta en la contextualización de la emergencia sanitaria a razón del COVID-19 como factor que origina desigualdades estructurales, carencias y fragilidades en los sectores de salud y educación, además de revertir el avance en la inclusión de la mujer en el mercado laboral a niveles de periodos anteriores. Dado lo anterior queda implicado la vulneración de las relaciones de género y trabajo de las mujeres por la pandemia del COVID-19.

Expuesto lo anterior, se considera necesario operacionalizar las relaciones de género y trabajo de mujeres como factores de riesgo demográficos durante el IV trimestre de 2020 y el primer trimestre de 2021 dado que se requieren dispositivos estadísticos para medir en estos susodichos factores el impacto del COVID-19. En otras palabras, es

necesario desarrollar operacionalmente las relaciones de género y trabajo de mujeres como factores de riesgo demográficos durante el periodo referencial para medir el impacto de la pandemia en cuanto a su avance epidemiológico, y las consecuentes desaceleración de las actividades económicas y avance del confinamiento social. Se percibe que el desarrollo operacional de los factores de riesgo demográficos en cuestión sería de la incumbencia de las autoridades gubernamentales, y asociaciones empresariales debido a que dicho desarrollo estaría vinculado a cierta complejidad demográfica, que requiere de juicio de expertos. El desarrollo operacional de los factores de riesgo demográficos en cuestión se piensa que no se ha llevado a la fecha debido, principalmente, a la priorización del enfoque de emergencia por encima del enfoque de reactivación económica, los efectos de la desaceleración económica, y/o los conflictos sociales. Se percibe importante abordar el problema del desarrollo operacional de factores de riesgo demográficos en cuestión dado que las operaciones peruanas resultan ser el motor económico del Perú. El desarrollo operacional de factores de riesgo demográficos en cuestión se considera relevante dado que se requiere un mayor sondeo y conocimiento de la población femenina tanto ocupada como en desempleo. Se piensa que es posible llevar a cabo el desarrollo operacional de factores de riesgo demográficos en cuestión mediante el cruce de datos e información de ciertas encuestas nacionales con los datos abiertos del Ministerio de Salud (MINSA) – COVID-19 respecto de los casos positivos por COVID-19; las encuestas nacionales para el cruce de datos serían las siguientes: (1) Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG); (2) Encuesta Demográfica y de Salud Familiar; (3) Encuesta Permanente de Empleo

- La formulación del problema (Propone una pregunta significativa que justifique la investigación)

¿Cómo ha impactado la pandemia del COVID-19 en las relaciones de género y trabajo de las mujeres durante el trimestre IV de 2020 y el trimestre I de 2021?

- La sistematización del problema (Son las sub-preguntas que ayudarán a responder la pregunta significativa)

¿Cómo ha impactado la pandemia del COVID-19 al trabajo de mujeres en cuanto al número de mujeres saludables y el número de puestos de trabajo para mujeres?

¿Cómo ha impactado la pandemia del COVID-19 a las relaciones de género en cuanto al número de miembros del hogar contagiados y el su nivel de interactividad?

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Desarrollar operacionalmente las relaciones de género y trabajo de mujeres como factores de riesgo a razón de la pandemia del virus COVID-19 en el Perú durante el trimestre IV de 2020 y el trimestre I de 2021.

Objetivos específicos (Propósitos específicos mediante los que se puede lograr el objetivo general)

Desarrollar operacionalmente el trabajo de mujeres como factor de riesgo a nivel nacional debido al brote del COVID-19, durante el trimestre IV de 2020 y el trimestre I de 2021, vinculando el avance de contagios de COVID-19 y la desaceleración económica.

Desarrollar operacionalmente las relaciones de género como factor de riesgo nivel nacional debido al brote del COVID-19, durante el trimestre IV de 2020 y el trimestre I de 2021, vinculando el avance de contagios de COVID-19 y la aceleración del confinamiento social.

Justificación de la Investigación

Motivaciones de carácter práctico (la investigación apoya la solución de problemas para la toma de decisiones)

En el entorno peruano se requiere información secundaria para la toma de decisiones relativa a las relaciones de género y trabajo de mujeres, en particular, donde se refieren a éstas como factores de riesgo a razón de la pandemia del COVID-19. La información secundaria a provisionarse contribuiría como herramienta de soporte para la toma de decisiones vinculada al cumplimiento del Decreto Supremo 080-2020-PCM donde el gobierno central del Perú aprueba la reanudación de actividades económicas en 4 fases. Habiéndose promulgado el Decreto Supremo N° 184-2020-PCM que establece medidas para una nueva convivencia social que promueve el aislamiento físico o corporal a la vez que se van retomando las actividades con disciplina y priorizando la salud, se presume ser de relevancia aportar suplementariamente a la dicha nueva convivencia social con la identificación de prácticas vinculadas a los factores de riesgo en cuestión en las distintas encuestas nacionales que los complican o no.

Motivaciones de carácter metodológico (aporta a la utilización o creación de instrumentos y modelos de investigación)

Se presume que la investigación propuesta permitiría detectar grupos de riesgo que pueden identificarse dimensionalmente por medio de comorbilidades (v.gr. obesidad, enfermedades cardiovasculares, diabetes mellitus entre otros), aspectos demográficos (v.gr. edad, relación de parentesco, estilo de vida, exposición laboral entre otros), entre otros.

Motivaciones de carácter teórico (permite verificar, rechazar o aportar proposiciones teóricas del tema de estudio)

La investigación propuesta contribuye a incrementar la complejidad en la gestión de los resultados de ciertas investigaciones de gran envergadura. Los resultados de la investigación propuesta sirven para incrementar la complejidad de la gestión de los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, y Encuesta Permanente de Empleo respecto de ciertos factores de riesgo que resultan de las condiciones de vida de la población en riesgo ante la pandemia COVID-19.

La investigación propuesta contribuye a la suficiencia de ciertos dispositivos legales en el Perú. En primer lugar, la investigación propuesta serviría para verificar la generalización económica llevada a cabo por medio del Decreto Supremo 080-2020-PCM, que aprueba la reanudación de actividades económica en 4 fases, la cual se supone ser efectiva para toda actividad económica, salvo excepciones, y su correspondiente complejidad respecto del trabajo de mujeres. Adicionalmente, la investigación propuesta contribuiría a tipificar la referida nueva convivencia social determinada por medio del Decreto Supremo N° 184-2020-PCM dado que se presume que a nivel nacional se aprecia no solo un tipo de convivencia sino una diversidad de convivencias lo cual implicaría la necesidad de una correspondiente tipificación de la nueva convivencia social.

Marco Teórico (Ubica la investigación dentro del conjunto de teorías existentes con el propósito de precisar en cuál corriente de pensamiento se inscribe y en qué medida significa un aporte o es complementario.)

Antecedentes de la investigación propuesta

A la fecha no se registra ningún trabajo de investigación como antecedente de la investigación propuesta; sin embargo, se puede afirmar que la información a generarse en la investigación se encuentra relativamente incluida en trabajos de investigación que utilicen como fuente las siguientes encuestas nacionales: las siguientes: (1) Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO); (2) Encuesta Demográfica y de Salud Familiar; (3) Encuesta Permanente de Empleo. Los trabajos de investigación que resultan altamente compatibles con la investigación propuesta son los trabajos de Gutiérrez et al. (2020) y Suárez et al. (2020) que desarrollan condiciones de vida de la población en riesgo ante la pandemia COVID-19 y factores de riesgo asociados a complicaciones por COVID-19, respectivamente.

Marco legal

La investigación propuesta tiene se contextualiza en el marco legal peruano con relación a la promulgación de los Decretos Supremos N° 044-2020-PCM, N° 080-2020-PCM y N° 184-2020-PCM, donde se declara al Perú en Estado de Emergencia Nacional por el brote del COVID-19, se aprueba la reactivación económica en 4 fases, y se establecen medidas para la nueva convivencia social, respectivamente. Los resultados de la investigación propuesta aportarían, principalmente, respecto de profundizar en lo referido a la población vulnerable, en particular, en su calidad de partícipes de las relaciones de género y su participación en el trabajo de mujeres.

Dado que el trabajo de mujeres y las relaciones de género se vincula como temas a la igualdad de género, la investigación propuesta se enmarca legalmente mediante el Decreto Supremo 008-2019-MIMP que aprueba la Política Nacional de Igualdad de Género.

Marco institucional peruano

La investigación propuesta tiene como marco ciertos informes del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). En primer lugar, dado que se pretende indagar acerca de relaciones de género y trabajo de mujeres se piensa que la información provista de hogares a nivel nacional mediante la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2019 describiría de manera inferencial la población objetivo ya que esta última encuesta se afirma difundir las condiciones de vida de la población en riesgo ante la pandemia del COVID-19 (Gutiérrez et al., 2020). En segundo lugar, en vista que se pretende indagar acerca de las relaciones de género y trabajo de mujeres se considera que la información indagada se encuentra parcialmente descrita mediante ciertos factores de riesgos asociados a complicaciones por COVID-19, información relativa al objeto de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2018-2019 (Suárez et al., 2020).

Marco Institucional internacional

Dado el contexto internacional de la pandemia COVID-19, se ha visto conveniente contextualizar la investigación propuesta con documentos globales que refieren ciertas tendencias o patrones de comportamiento en común a todas las naciones. La investigación propuesta se ubica dentro de las implicaciones de género de salud, educación, condiciones económicas, y de seguridad ciudadana propuestas por De Paz et al. (2020) lo cual se aborda como desarrollo de las dimensiones de género. Adicionalmente, la investigación propuesta encuentra su contexto en hechos tanto macroeconómicos y microeconómicos que son expuestos entre otros por medio de instituciones de alcance global como el Banco Mundial (2020) que expone factores determinantes de la epidemia COVID-19 tales como las dificultades macroeconómicas y microeconómicas de la población; las dificultades microeconómicas en cuestión como factor determinante enmarcarían y/u orientarían principalmente las dimensiones de género a abordarse en la investigación propuesta. El

Banco Mundial (2020) expone sobre carencia de recursos cuando se afrontan los confinamientos y cuarentenas, informalidad, migración laboral, y de la problemática de las transferencias económicas.

La pandemia COVID-19 ha impactado en las relaciones de género y trabajo de mujeres en cuanto a su productividad haciendo que esta se desacelere; dado lo anterior, la investigación propuesta se ve por conveniente enmarcarla dentro de contenidos aceptados internacionalmente respecto a implicaciones del COVID-19 en la productividad como los contenidos propuestos por Dieppe (2021) que divulgan que la baja productividad a razón del COVID-19 estaría vinculada con lo siguiente: (1) una desaceleración en las inversiones y en el comercio exterior; (2) la erosión del capital humano y un cambio en los mercados laborales; (3) la desaceleración en la reasignación de labores; (4) una carga deudora pesada. Por otro lado, Dieppe (2021) defiende que la productividad ha sido relativamente impactada positivamente por lo siguiente: (1) Cambios organizacionales y tecnológicos positivos; (2) diversidad y resiliencia en las cadenas de suministro; (3) mejoras en la educación; (4) desarrollo financiero.

La investigación propuesta se piensa estar enmarcada en contenidos referidos a la evaluación de impacto de la pandemia COVID-19 en el mundo de los negocios dado que se desarrolla en el marco del trabajo de mujeres. Expuesto lo anterior, se considera importante incluir en el marco teórico de la investigación propuesta los contenidos propuestos por Apedo-Amah et al. (2020) acerca del impacto del COVID-19 en los negocios de países en desarrollo donde se han evaluado cerca de 100,000 negocios para indagar acerca del shock del COVID-19 en cuanto a su magnitud y distribución. Los contenidos empíricos de Apedo-Amah et al. (2020) se perciben con cierto grado de similitud puesto que se hace referencia a que la pandemia COVID-19 ha generado entre otros ajustes laborales, restricciones financieras, incremento de soluciones digitales, e incertidumbre en el futuro.

Se considera relevante utilizar como marco internacional de la investigación propuesta documentos referenciales de la Organización Internacional del Trabajo por el objeto social de la institución en mención. Se ha descubierto importante contar con los contenidos acerca de las tendencias laborales para el año 2021 divulgados por la Organización Internacional del Trabajo (2021). Así también, se ha visto conveniente incluir dentro del marco teórico contenidos relativos a la aplicación de normas de trabajo en tiempos de crisis como la de la pandemia COVID-19 que divulga la Organización Internacional del Trabajo (2020). En cuanto a las tendencias, la Organización Internacional del Trabajo (2021) hace mención que la pandemia COVID-19 constituye una disrupción en el trajín laboral que va a tardar tiempo en desaparecer. La Organización Internacional del Trabajo (2020) informa que la pandemia COVID-19 ha vulnerado el progreso de igualdad entre hombres y mujeres en el mundo laboral, además, se percibe que las mujeres han sido más afectadas en cuanto a la pérdida de trabajo.

Marco para la metodología de la investigación

Se ve por conveniente utilizar bibliografía que refiera a metodologías de la investigación tanto cualitativa como cuantitativa, y, también, mixta; dado lo anterior, se pretende enmarcar la investigación propuesta dentro de las metodologías de investigación propuestas por Hernández et al. (2010) dado que los contenidos que se divulgan refieren a unos que pertenecen diferentes ciencias y disciplinas en el campo de la investigación. Adicionalmente, se ve por conveniente incluir en el marco teórico bibliografía de metodología de la investigación propia del campo de los negocios debido a que se aborda el trabajo de mujeres; expuesto lo anterior, se ve por conveniente incluir los lineamientos para con la investigación de casos estudios propuesto por Dul y Hak (2008). Del mismo

modo, dado que la investigación propuesta refiere a la revisión de varios contenidos, se considera relevante incluir en su marco teórico bibliografía que refiere de manera focalizada a la revisión literaria; expuesto lo anterior, se enmarca la investigación propuesta en los lineamientos para con la metodología de investigación de revisiones tradicionales y sistemáticas, y metaanálisis propuestos por Jesson et al. (2011) dado que integra una aproximación multidisciplinaria.

Siendo las metodologías de investigación importantes como referencia para la investigación propuesta, se considera importante incluir referencialmente ciertos documentos como reportes para verificar la funcionalidad de los instrumentos de recolección de datos; lo anterior se vincula en la inclusión del reporte elaborado por Cucagna y Romero (2021) donde se indagan sobre los impactos de género del COVID-19 en el mercado laboral de América Latina y el Caribe mediante encuestas telefónicas de alta frecuencia.

Una metodología de la investigación que resulta útil para la investigación propuesta es aquella propuesta por Maliszewska et al. (2020) que busca simular un potencial impacto del COVID-19 en el producto bruto interno (PBI) utilizando un modelo de computación de equilibrio de standard global; el modelo representa el shock del COVID-19 como una subutilización laboral y de capital, un incremento de los costos de comercio exterior, una caída de los servicios de viaje, variaciones en la demanda de servicios presenciales (Maliszewska et al., 2020). Se piensa que el modelo propuesto por Maliszewska et al. (2020) sirve como material de investigación referencial para la determinación de factores determinantes del impacto de la pandemia COVID-19 en las relaciones de género y trabajo de mujeres.

Formulación y Operacionalización de Hipótesis

Formulación (Las hipótesis son planteadas bajo una forma que permita la verificación)

H₁: A mayor número de casos de contagio de COVID-19, decrece el número de puestos de trabajo de mujeres.

H₂: A mayor desaceleración económica debido a la pandemia COVID-19, decrece el número de puestos de trabajo de mujeres.

H₃: A mayor número de casos de contagio de COVID-19, se incrementa la interactividad en relaciones de género.

H₄: A mayor aceleración del confinamiento social debido a la pandemia COVID-19, se incrementa la interactividad en relaciones de género.

Operacionalización (Las variables que definen las hipótesis son desglosadas en indicadores)

Tabla 1
Operacionalización

Dimensión	Factor de riesgo	Indicador	Operacionalización de indicadores
Económica	Trabajo de Mujeres	Avance de la pandemia COVID-19	Número de mujeres contagiadas de COVID-19
		Desaceleración económica por pandemia COVID-19	Variación porcentual trimestral de la razón entre las personas que estuvieron realizando en el hogar o fuera de él una actividad para obtener un ingreso y las que no.
	Relaciones de género	Avance de la pandemia COVID-19	Número de personas contagiadas de COVID-19
		Aceleración del confinamiento social por pandemia COVID-19	Variación en el número de instancias de interacción en las relaciones de género. Una instancia de interacción es una vivencia en el hogar o fuera de él que repercute en sistema familiar en cuanto a los aspectos social, económico o afectivo.

Aspectos Metodológicos

Tipo de estudio: Estudio descriptivo y explicativo

En primer lugar, el tipo de estudio a realizarse es del tipo descriptivo. Lo anterior se sustenta en que la propuesta de investigación describe el impacto de la pandemia COVID-19 en el trabajo de mujeres y en las relaciones de género. En base a lo descrito se busca utilizar dispositivos estadísticos a manera de indicadores para medir el impacto del COVID-19 en el trabajo de mujeres y las relaciones de género.

En segundo lugar, el tipo de estudio es explicativo. Lo anterior se sustenta en que se pretenden contrastar hipótesis correlacionales.

Método(s) de investigación

La observación: En la investigación propuesta, se hace uso de observación de mujeres y de todo miembro partícipe de un hogar en el ámbito del trabajo y del hogar, respectivamente. Se observa el público en mención puesto que los datos primarios son extraídos de estos segmentos poblacionales. La observación se piensa llevar a cabo haciendo uso de fuentes de información primarias provenientes de ciertas encuestas nacionales y de los datos abiertos del Ministerio de Salud (MINSA).

Análisis y síntesis: Dado que se pretende relacionar eventos en la investigación propuesta como avance de la pandemia, desaceleración económica, y aceleración del confinamiento, se ve por conveniente aplicar un proceso metodológico de síntesis para la formulación de teorías. Del mismo modo, dado que avance de la pandemia, desaceleración económica, y aceleración del confinamiento son fenómenos que resultan de ciertos factores determinantes, resulta útil aplicar un proceso metodológico de análisis para generalizar mediante teorías.

Fuentes y técnicas de recolección de información

Fuentes primarias: Los datos de primera mano se obtienen de lo siguiente: (1) Encuesta Nacional de Hogares (ENAH); (2) Encuesta Demográfica y de Salud Familiar; (3) Encuesta Permanente de Empleo; (4) Datos abiertos del Ministerio de Salud (MINSA) respecto del número de casos positivos de COVID-19.

Fuentes secundarias: Los datos de segunda mano corresponden a los datos del tipo Open Data del Banco Mundial para con la fuerza laboral femenina como porcentaje del total de la fuerza laboral en el Perú desde el año 1990 al año 2019. Se incluye también información acerca de la gestión de la pandemia en centros laborales propuesta por Fernández (2020), Alegre (2020) y EU-OSHA (2020).

Tratamiento de la información

Técnicas de análisis estadístico: Se pretende utilizar los siguientes análisis: (1) análisis descriptivo; (2) análisis inferencial; (3) análisis causal

Técnicas de análisis econométrico: En el caso que la recolección de datos primarios sea lo suficientemente representativa, se pretende efectuar un análisis de series de tiempo.

Carácter Innovador de la Propuesta

Se considera la investigación propuesta innovadora puesto que se realiza durante el Estado de Emergencia Nacional a razón de la pandemia COVID-19 y tiene por objeto estudiar a la población nacional que se desenvuelve durante la pandemia en mención; lo mencionado anteriormente, hace que la investigación tenga un alto índice de originalidad respecto de otros trabajos. A la fecha no se registra un trabajo nacional que refiera a

mediciones acerca del impacto del COVID-19 en el trabajo de mujeres y relaciones de género.

La investigación propuesta constituye uno de los trabajos de investigación nacional en el campo socioeconómico que se orienta a generar una sinergia de esfuerzos para el logro del 5to objetivo de desarrollo sostenible propuesto por las Naciones Unidas a nivel internacional, i.e. el objetivo de igualdad de género. Cabe mencionar que a la fecha no se dedican muchos esfuerzos para la atención de este objetivo.

Impacto que tendrá la investigación en la política pública

La investigación propuesta constituye un esfuerzo para lograr el cumplimiento de políticas expuestas en el Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP que aprueba la Política Nacional de Género. Cabe mencionar que la información a generarse constituye un medio de soporte para luchar contra la discriminación estructural contra las mujeres y sus efectos; en particular, se espera contribuir disminuir lo que se expone en el Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP como la vulneración del derecho al acceso y participación de las mujeres en espacios de toma de decisión y la vulneración de derechos económicos y sociales. La información a generarse pretende ser un insumo de información para el deseado sistema nacional de cuidado con enfoque de género lo cual se expone en el Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP como la principal alternativa de solución frente al problema público de la igualdad de género, la discriminación estructural contra las mujeres.

La investigación propuesta contribuye con facilitar información privilegiada para la reanudación de actividades efectiva dispuesta por medio de la promulgación del Decreto Supremo N° 080-2020-PCM. Del mismo modo, se considera que la información generada por la investigación propuesta contribuiría a la formulación de proyectos de ley para la atención extraordinaria del trabajo de mujeres y relaciones de género debido al impacto de la pandemia COVID-19.

Limitaciones de la propuesta de investigación

La investigación propuesta tiene las siguientes limitaciones:

De la encargatura

La investigación propuesta es llevada por personal ajeno al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI); sin embargo, se trata de una investigación tercerizada delimitada y aprobada por la entidad pública en cuanto a que el tema de la investigación se suscita por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en la 1ra y 2da Convocatoria Nacional de Investigación de 2021 (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2021).

De la institucionalidad

Dado que el investigador responsable carece de institucionalidad pública en vista que no pertenece contractualmente a una entidad pública cuyos intereses estén alineados con el objeto de la investigación se considera la investigación en calidad de imparcial y no parcializada institucionalmente mediante políticas de igualdad de género.

Cronograma de Trabajo

#	Actividad Descripción	Mes 1					Mes 2				Mes 3		
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12
1	Contratación responsable de investigación y alquiler de oficina	■											
2	Adquisición de licencias 1 (Paquete Ofimático)	■											
3	Adquisición de licencias 2 (Paquete Estadístico)	■											
4	Alquiler de Laptops e impresora	■											
5	Contratación de Investigador 1	■											
6	Contratación de Investigador 2	■											
	Investigación Cuantitativa		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Planteamiento del problema cuantitativo		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Revisión de la literatura y construcción del marco teórico		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Definición del alcance de la investigación		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
7	Formulación de hipótesis		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Elección del diseño de investigación		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Gestión de la población		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Recolección de datos cuantitativos		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Análisis de datos cuantitativos		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Reporte del Proceso Cuantitativo		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
8	Retroalimentación y aprobación de reporte						■	■	■	■	■	■	■
9	Informe 1/2						■	■	■	■	■	■	■
10	Levantamiento de observaciones							■	■	■	■	■	■
	Investigación Cualitativa						■	■	■	■	■	■	■
	Planteamiento del Problema, Revisión de Literatura, surgimiento de las hipótesis						■	■	■	■	■	■	■
11	Gestión de la población						■	■	■	■	■	■	■
	Recolección y Análisis de los datos cualitativos						■	■	■	■	■	■	■
	Diseño del proceso de investigación cualitativa						■	■	■	■	■	■	■
	Reporte del Proceso Cuantitativo						■	■	■	■	■	■	■
12	Retroalimentación y aprobación de reporte								■	■	■	■	■
13	Informe 2/2								■	■	■	■	■
14	Levantamiento de observaciones									■	■	■	■
15	Entrega Informe Final (Informe final)										■	■	■

Figura 1. Cronograma de trabajo

Nota. Fuente: Elaboración propia

Resultados

Casos positivos por COVID-19

Se aprecia un incremento de casos positivos por COVID-19, sin embargo, mientras la población masculina afectada decrece la población femenina afectada crece del trimestre IV de 2020 al trimestre I de 2021.

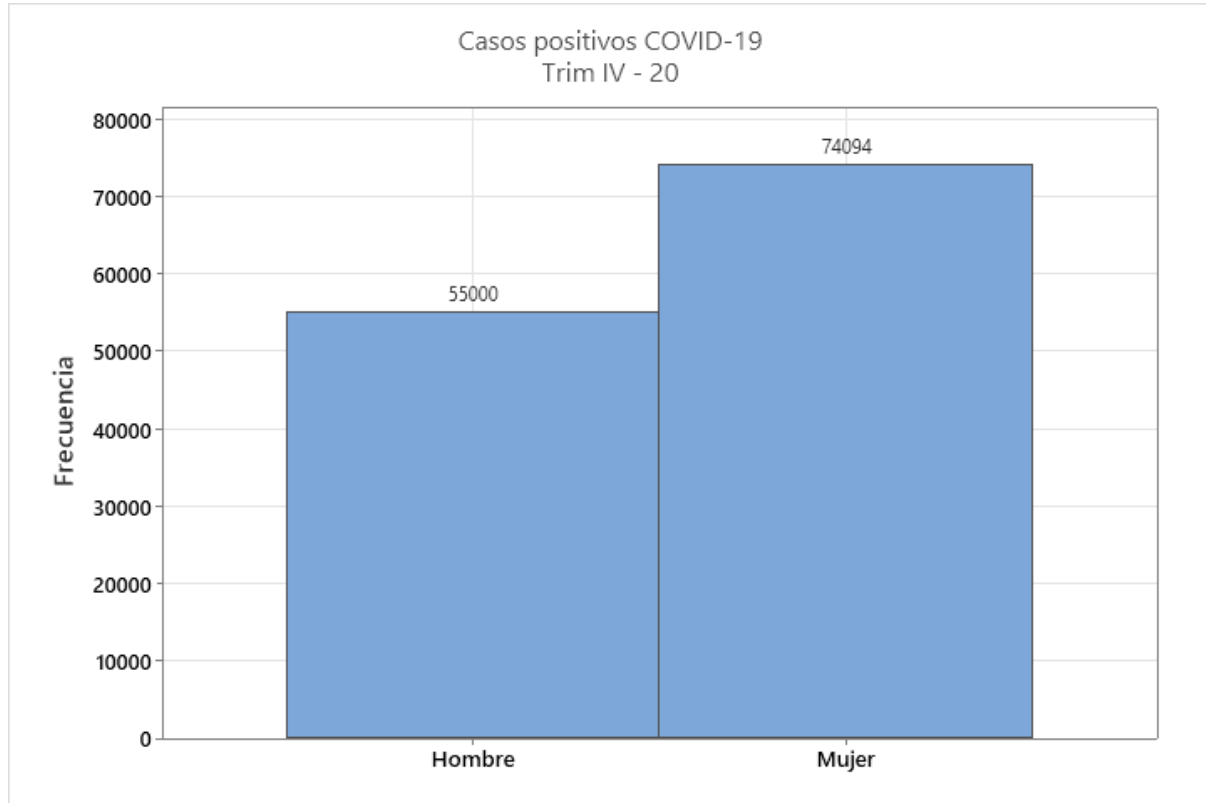


Figura 1. Casos positivos por COVI-19 – Trimestre IV 2020

Nota. Fuente: Plataforma Nacional de Datos Abiertos (2021), Datos abiertos de COVID-19 en Ministerio de Salud (MINSa)

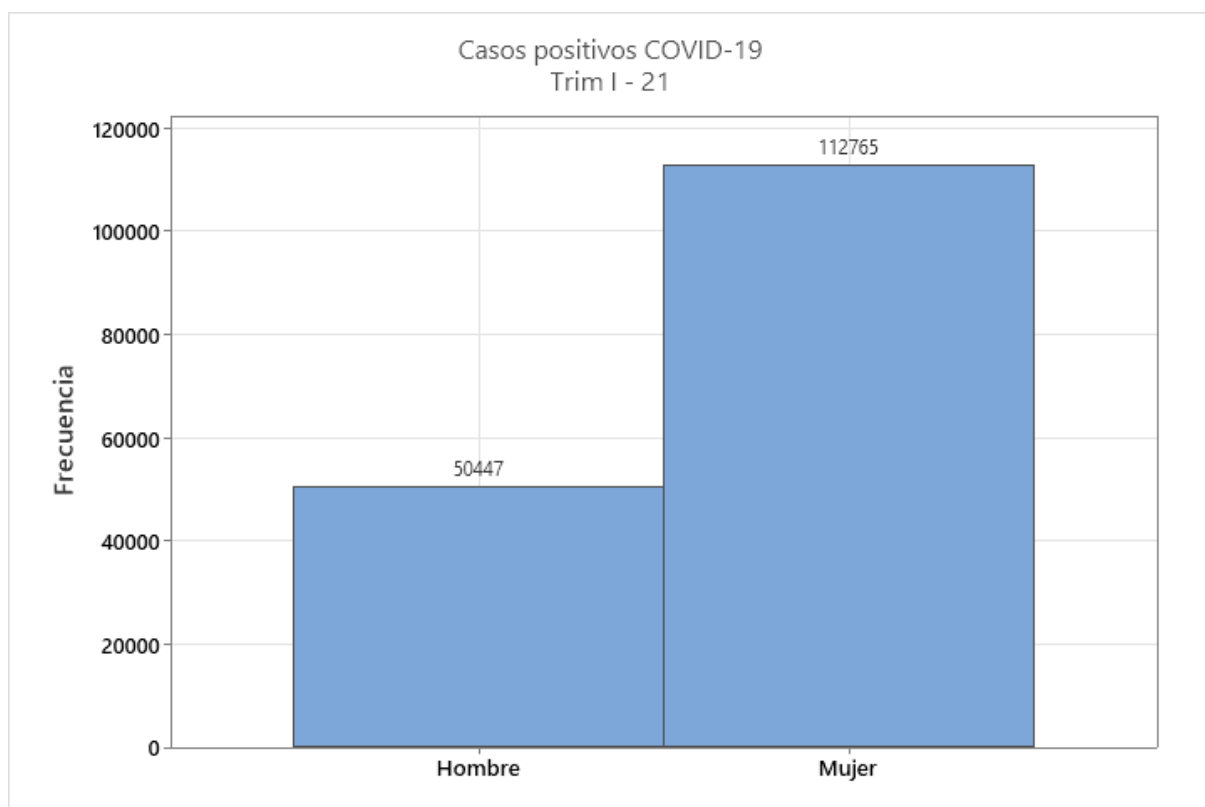


Figura 2. Casos positivos por COVI-19 – Trimestre I 2021

Nota. Fuente: Plataforma Nacional de Datos Abiertos (2021), Datos abiertos de COVID-19 en Ministerio de Salud (MINSa)

Desaceleración económica y Trabajo de mujeres

La variación de la ratio cantidad de mujeres que realizaron tarea alguna entre cantidad de mujeres que no realizaron una tarea mide el trabajo de mujeres durante la desaceleración económica por el COVID-19. En el trimestre IV del 2020 se tiene un valor de $455 / 3116 \approx 0.1460$ y en el trimestre I del 2021 se tiene un valor de $461 / 2413 \approx 0.1910$. El aumento de la ratio en cuestión implica y evidencia el incremento de trabajo de mujeres durante la desaceleración económica por el COVID-19.

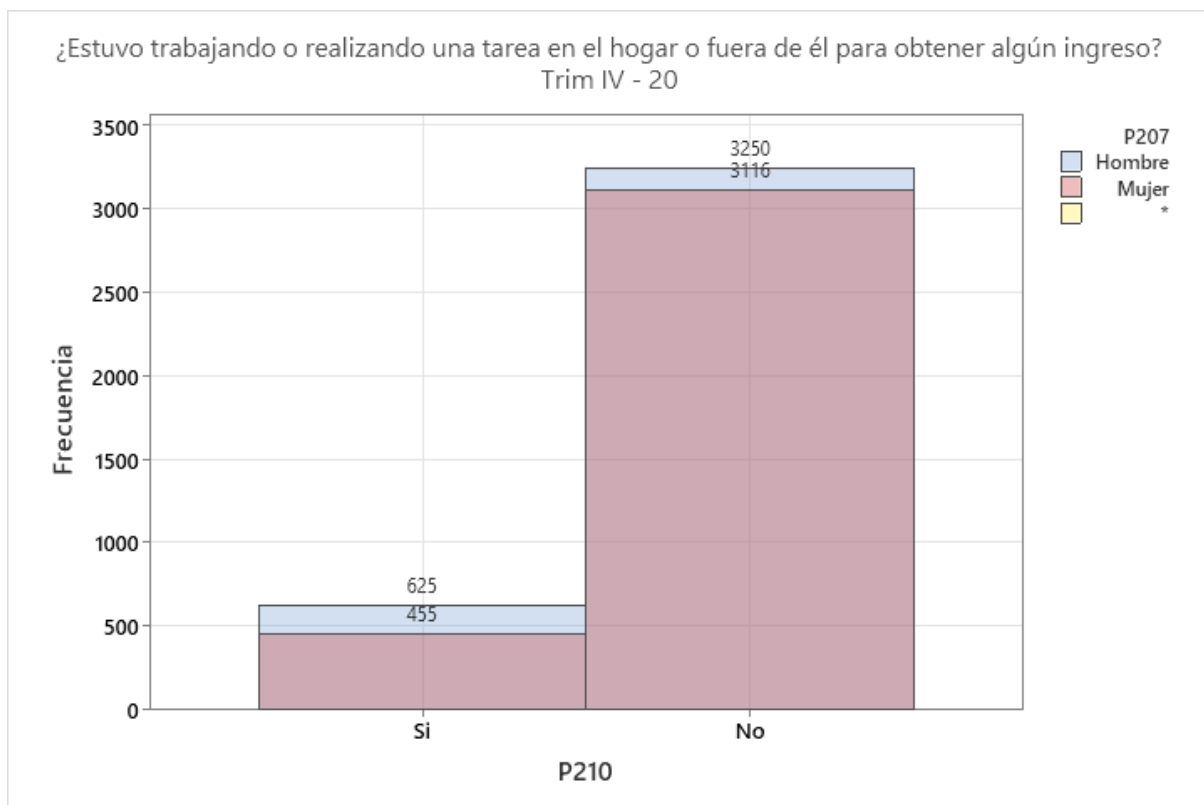


Figura 3. Tarea realizada en el hogar o fuera de él para obtener un ingreso

Nota. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2020), Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2020

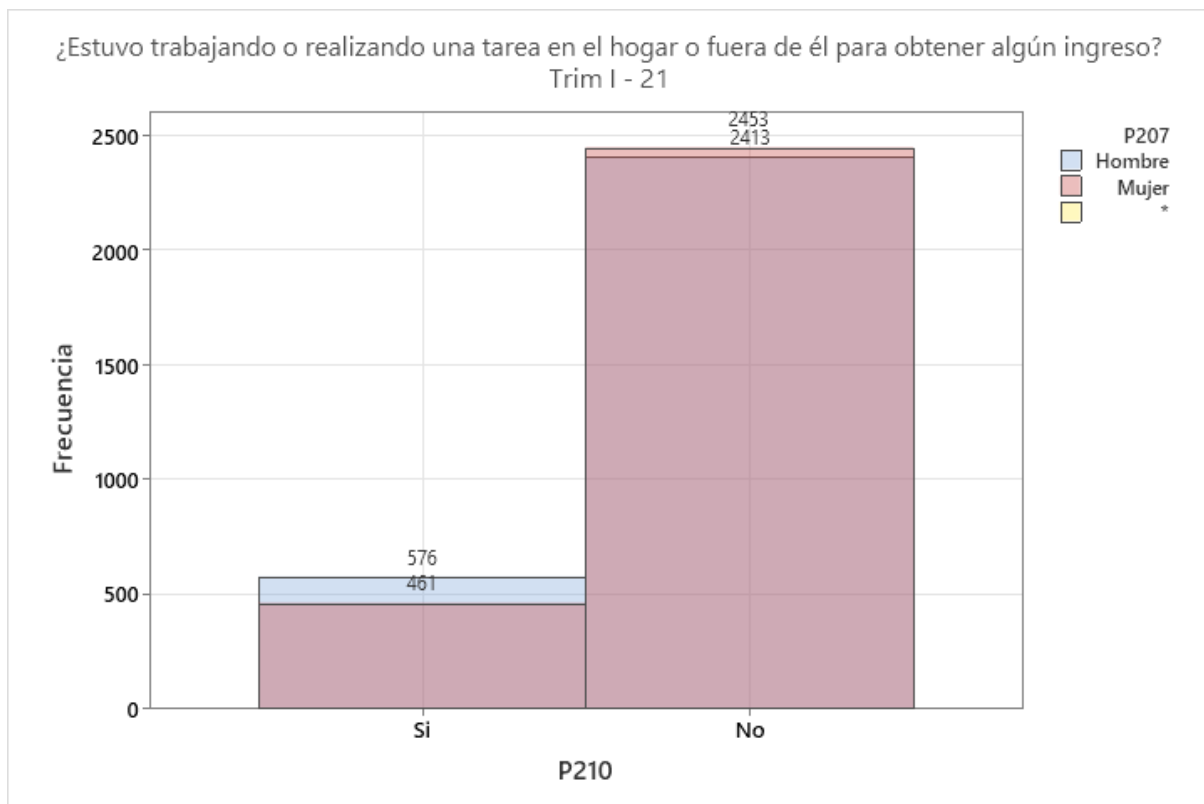


Figura 4. Tarea realizada en el hogar o fuera de él para obtener un ingreso

Nota. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2021), Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2021

Aceleración del confinamiento social e interactividad en las relaciones de género

Se aprecia una disminución en las actividades registradas lo cual puede implicar mayor confinamiento. En el trimestre IV de 2020 se registran 6,366 actividades mientras que en el trimestre I de 2021 se registran 4,866. La variación de actividades que realizó en el hogar o fuera de él se traduce en la variación de instancias de interacción en las relaciones de género.

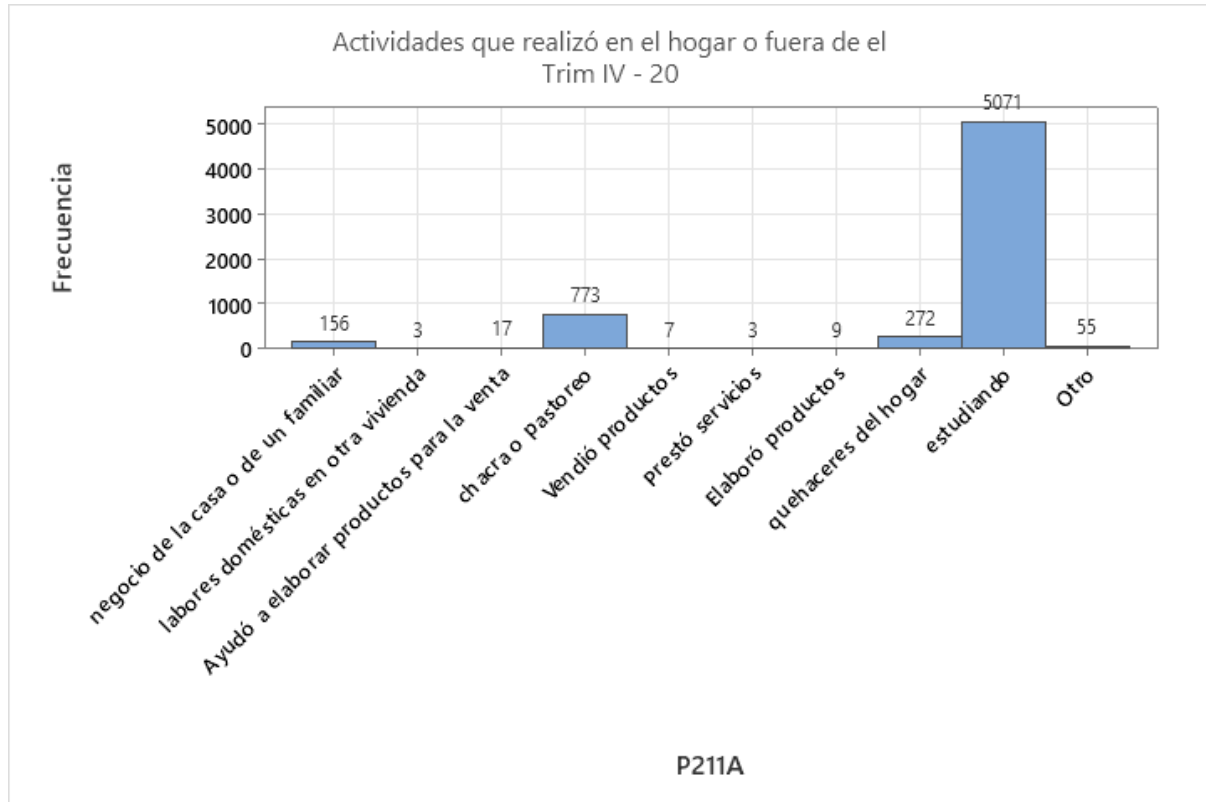


Figura 5. Actividades realizadas en el hogar o fuera de él para obtener un ingreso

Nota. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2021), Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2021

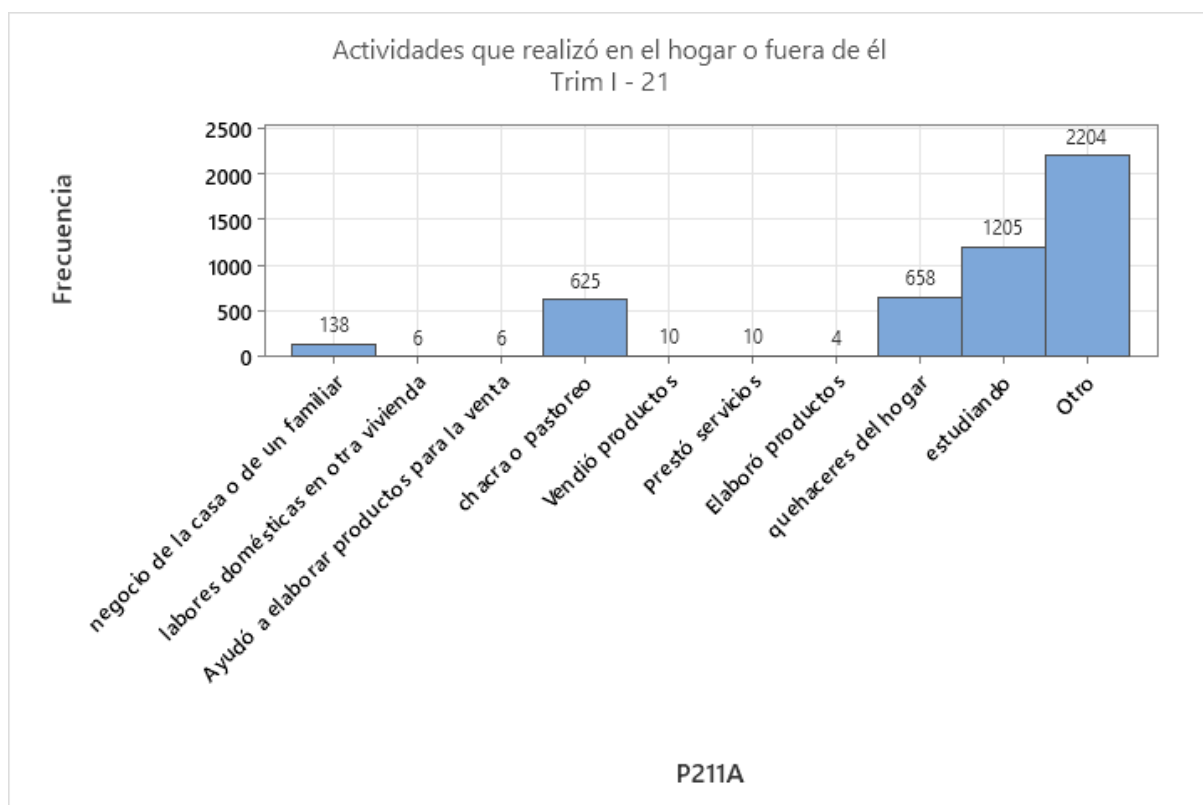


Figura 6. Actividades realizadas en el hogar o fuera de él para obtener un ingreso
Nota. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2021), Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2021

Discusión y Conclusiones

Conclusiones

Verdaderamente se requiere operacionalizar las relaciones de género y trabajo de mujeres como factores de riesgo demográficos durante el trimestre IV de 2020 y el trimestre I de 2021 dado que se constituyen dispositivos estadísticos para medir el impacto de la pandemia COVID-19. En particular, el avance del COVID-19 se puede medir mediante el incremento de los casos positivos por COVID-19. Además, la desaceleración económica no necesariamente se mide con la cantidad de tareas puesto que en el periodo referencial se aprecia un incremento de tareas durante la desaceleración económica divulgada en los medios de comunicación. Por otro lado, se tiene que la aceleración del confinamiento social se puede medir mediante la medición de la variación del número de actividades que se hacen en el hogar o fuera de él entre trimestre y trimestre.

Los hallazgos en mención, es decir, lo referido a los dispositivos estadísticos detectados, constituyen herramientas útiles para las entidades públicas para observar el comportamiento del impacto del COVID-19 en el trabajo de mujeres y las relaciones de género.

Contrastación de hipótesis

De acuerdo con los hallazgos no se verifica explícitamente que a mayor número de casos positivos por COVID-19 decrece el número de puestos de trabajo de mujeres. Se ha detectado como variación entre los trimestres IV de 2020 y I de 2021 que las actividades del público femenino han crecido por lo que se podría inferir que ha habido

un aumento de puestos de trabajo de mujeres; no obstante, junto con el incremento de puestos de trabajo de mujeres se constata un incremento de casos positivos por COVID-19 en el público femenino.

De acuerdo con los hallazgos se aprecia que la desaceleración económica por la pandemia COVID-19 no estaría vinculada con el decrecimiento del número de puestos de trabajo de mujeres. Dado que la desaceleración económica se asevera por todo medio de comunicación, no se pone en tela de juicio su existencia. La estadística nacional evidencia que entre los trimestres IV de 2020 y I de 2021 la cantidad de tareas en el hogar o fuera de él para obtener un ingreso han crecido pese la desaceleración económica por lo que se evidencia la desvinculación correlacional entre desaceleración económica y cantidad de puestos de trabajo.

No se ha constatado que el incremento de casos positivos por COVID-19 estuviere vinculado con el incremento de la interactividad en las relaciones de género de acuerdo a los hallazgos; lo anterior queda evidenciado debido al decrecimiento de actividades registradas en el hogar o fuera de él para obtener un ingreso.

No se ha constatado que la mayor aceleración del confinamiento social se traduzca en el incremento de la interactividad en relaciones de género de acuerdo a los hallazgos. Lo que se constata es que la aceleración en el confinamiento social estaría vinculada con el decrecimiento de la interactividad en relaciones de género puesto que se verifica una disminución de las actividades registradas en el hogar o fuera de él entre los trimestres IV de 2020 y I de 2021.

Recomendaciones

Se recomienda utilizar los resultados y hallazgos de la investigación propuesta tan solo para observar el comportamiento de los casos positivos por COVID-19 la desaceleración económica y el trabajo de mujeres, y la aceleración del confinamiento social e interactividad en las relaciones de género; lo anterior se sustenta en que el periodo de estudio es relativamente corto ya que tan solo se analiza la variación semestral entre los trimestres IV de 2020 y I de 2021.

Se recomienda realizar la investigación propuesta en cuanto a operacionalizar el trabajo de mujeres y las relaciones de género como factores de riesgo demográfico utilizando un periodo temporal más amplio. El periodo de estudio podría incluir los años 2020 y 2021 para una mejor apreciación del comportamiento de ciertas variables. No obstante, se recalca que el beneficio de la investigación propuesta yace en la prontitud de su emisión y en su cualidad de mostrar el comportamiento de variables a un nivel trimestral.

Se recomienda considerar los resultados y hallazgos para con la elaboración de políticas públicas y privadas en lo referido al trabajo de mujeres y relaciones de género en vista que estos últimos puede servir como insumo de información para la toma de decisiones basada en datos reales. En particular, los resultados aplican para lograr una igualdad de género.

Referencias

- Alegre Nueno, M. (2020). Vuelta al trabajo y las medidas preventivas post COVID-19. *Gestión Práctica de Riesgos Laborales*, 183, 51–53.
- Apedo-Amah, M. C., Avdiu, B., Cirera, X., Cruz, M., Davies, E., Grover, A., & Tran, T. T. (2020). *Unmasking the Impact of COVID-19 on Businesses: Firm Level Evidence from Across the World*. World Bank.

- Banco Mundial. (2020). *La economía en los tiempos del Covid-19 | Informe Semestral de la Región América Latina y el Caribe*. Oficina del Economista Jefe para América Latina y el Caribe y la Práctica Mundial de Macroeconomía, Comercio e Inversión | Banco Mundial.
- Cucagna, M. E., & Romero Haaker, F. J. (2021). *The Gendered Impacts of COVID-19 on Labor Markets in Latin America and the Caribbean (Spanish)*. <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/228601614807224809/the-gendered-impacts-of-covid-19-on-labor-markets-in-latin-america-and-the-caribbean>
- de Paz, C., Muller, M., Muñoz Boudet, A. M., & Gaddis, I. (2020). *Gender dimensions of the COVID-19 pandemic*. World Bank Group.
- Dirección de Promoción Minera. (2021). *2020 Anuario Minero | Reporte Estadístico*. Ministerio de Energía y Minas.
- Dieppe, A. (2021). *Global Productivity | Trends, Drivers and Policies*. World Bank Group.
- Dul, J., & Hak, T. (2008). *Case Study Methodology in Business Research* (1st ed.). Elsevier Ltd.
- EU-OSHA. Minimizar la exposición a la COVID-19 en el trabajo. (2020). *Gestión Práctica de Riesgos Laborales*, 185, 75–76.
- Fernández, R. (2020). Gestión de la pandemia causada por el virus COVID-19 en los centros de trabajo. *Gestión Práctica de Riesgos Laborales*, 180, 22–32.
- Gutiérrez, C., Castro, Z., Berrocal, L., & Manayay, E. (2020). *Perú: Condiciones de vida de la población en riesgo ante la pandemia COVID-19 | Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO 2019*. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ta ed.). McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). *2da Convocatoria Nacional de Investigación, 2021 – Bases de Convocatoria*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. <https://www.inei.gob.pe/media/cide/SEGUNDA-CONVOCATORIA2021.pdf>
- Jesson, J. K., Matheson, L., & Lacey, F. M. (2011). *Doing Your Literature Review | Traditional and Systematic Techniques* (1st ed.). SAGE Publications Inc.
- Maliszewska, M., Mattoo, A., & Van Der Mensbrugge, D. (2020). *The Potential Impact of COVID-19 on GDP and Trade: A Preliminary Assessment (English)*. Policy Research working paper; no. WPS 9211; COVID-19 (Coronavirus). World Bank Group.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2019). *Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP, Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Igualdad de Género*. Plataforma digital única del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/mimp/normas-legales/271118-008-2019-mimp>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2020). *Extractos del Informe General | Aplicación de las normas internacionales del trabajo en tiempo de crisis: importancia de las normas internacionales del trabajo y de la supervisión efectiva y reconocida en el contexto de la pandemia de COVID-19*. Organización Internacional del Trabajo.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2021). *Perspectivas Sociales y del Empleo en Mundo | Tendencias 2021 | Informe de referencia de la OIT*. Organización Internacional del Trabajo.
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2020). *Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves*

circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. Plataforma digital única del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/460472-044-2020-pcm>.

Presidencia del Consejo de Ministros. (2020). *Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19 y establece las medidas que debe seguir la ciudadanía en la nueva convivencia social. El Peruano. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-declara-estado-de-emergencia-nacional-po-decreto-supremo-n-184-2020-pcm-1907451-1/>.*

Presidencia del Consejo de Ministros. (2020). *Decreto Supremo N° 080-2020-PCM, Decreto Supremo que aprueba la reanudación de actividades económicas en forma gradual y progresiva dentro del marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19. Plataforma digital única del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/544911-080-2020-pcm>.*

Suárez, F., Munguia, C., Benites, B., & Paico, D. (2020). *Perú: Factores de Riesgo Asociados a Complicaciones por COVID-19 | ENDES 2018-2019*. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Fecha de recepción: 03/08/2021

Fecha de revisión: 18/10/2021

Fecha de aceptación: 18/11/2021

